

original



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Cédula y Nombre de la Obra 2322111038.- AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD

Municipio: FELIPE CARRILLO PUERTO Localidad: FILOMENO MATA, Q. ROO

Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla () Fondo o Convenio RAMO 33.- FISDMF

Siendo las 01:00 p.m. horas del día 16 del mes de ENERO del año 2020

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "VICTOR HUGO HERNANDEZ MARTINEZ" representada por el C. VICTOR HUGO HERNANDEZ MARTINEZ en su caracter de PROPIETARIO acompañado en este acto por el superintendente, ING. ALDO APARICIO GONZALEZ; la Dependencia Ejecutora representada por la ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO, Directora de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra TEC. RUBEN NOVELO ARANA, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en :

EN ESTA ACCIÓN SE LLEVARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD EN LOS SIGUIENTES CAPITULOS DE OBRA: CAP. I.- PRELIMINARES, CAP. II.-CIMENTACION, CAP. III.-ALBAÑILERIA, CAP. IV.-ESTRUCTURA, CAP. VI.-TRABAJOS EN AZOTEA, CAP. VI.1-ALBAÑILERIA, CAP. VI.2.-ACABADOS, CAP. VI.3.-DRENAJE PLUVIAL, CAP. VII.-INSATACION SANITARIA Y MUEBLES, CAP. VII.1.-INSTALACION SANITARIA, CAP. VII.2.-MUEBLES SANITARIOS, CAP. VIII.-INSTALACION HIDRAULICA, CAP. X-INSTALACION ELECTRICA EDIFICIO, CAP. XI.-TRABAJOS DE SUBESTACION, CAP. XI.1.-PUNTO DE TRANSICION Y SUBESTACION, CAP. XI.2.-OBRA CIVIL SUBESTACION, CAP. XII.-INSTALACION ELECTRICA EXTERIOR, CAP. XIII.-INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO, CAP.XV.-CARPINTERIA, CANCELERIA Y HERRERIA, CAP. XVI.-TECHUMBRE AREA LAVADO EN LAS SIGUIENTES AREAS: 1A.-CONSULTORIO MEDICO, 1B.- BAÑO PACIENTES, 1C.- MEDICINA PREVENTIVA, 1D.- EXTERIOR, 1E.- OTROS , 1F.- AMPLIACION.

Información contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISDMF19-LP-35/2019	Importe con IVA incluido:	\$ 2,381,679.06
Garantía de anticipo:	3238-13461-5	Importe:	\$ 714,503.72
Garantía de cumplimiento:	3238-13460-0	Importe:	\$ 238,167.91
Fianza de vicios ocultos:	3238-13829-7	Importe:	\$ 238,167.91

Fecha de inicio de contrato:	16 de octubre de 2019	Fecha de inicio real:	16 de octubre de 2019
Fecha de terminación de contrato:	29 de diciembre de 2019	Fecha de terminación real:	29 de diciembre de 2019

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISDMF19-LP-35/2019	Fecha de Convenio:	25 de diciembre de 2019
Plazo de ejecución:	75 DIAS NATURALES	Importe final contratado:	\$ 2,381,679.06



JURISDICCION SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD
RURAL
FILOMENO MATA
QRSSA000093



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



LAS ESTIMACIONES QUEDARON DE LA SIGUIENTE MANERA :

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de los Pendientes de Pago
1	\$ 749,912.81	
2	\$ 1,166,731.05	
3 ULTIMA Y FINIQUITO		\$ 465,035.20
Sumas	\$ 1,916,643.86	\$ 465,035.20
Inversión Ejercida	\$ 2,381,679.06	

la empresa VICTOR HUGO HERNANDEZ MARTINEZ y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega por la Empresa
VICTOR HUGO HERNANDEZ MARTINEZ



JURISDICCION SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD
RURAL
FILOMENO MATA
QRSSA000093

Recibe por la Ejecutora
POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ING. ALDO APARICIO GONZALEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

TEC. RUBEN NOVELO ARANA
RESIDENTE DE OBRA

Testigos

POR EL COMITÉ DE OBRA

POR LA AUTORIDAD DE LA COMUNIDAD

Firma:
Nombre: ROLANDO COHUO EK
Puesto: PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA

Firma:
Nombre:
Puesto: DELEGADO DE LA COMUNIDAD

POR EL ORGANO DE CONTROL

Firma:
Nombre: ING. RAUL LOPEZ PERAZA
Puesto: SUPERVISOR DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL